



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 12 DE DICIEMBRE DE 2018

EL DÍA.ES

CANARIAS PIDE QUE EL POSEI QUEDE FUERA DE LOS PLANES NACIONALES SOBRE LA PAC

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha recordado este martes al ministro de Agricultura, Luis Planas, que el archipiélago, como región ultraperiférica, "debe mantener su singularidad e independencia a la hora de afrontar los cambios que plantea la futura Política Agrícola Común (PAC) europea"



Quintero ha estado presente en el Consejo Consultivo Agrícola que se ha celebrado en Madrid y durante el que las Comunidades Autónomas han debatido con el Ministerio sobre las reformas planteadas en la PAC después de 2020 y el plan estratégico que España, como el resto de los estados miembros, está elaborando al respecto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ha defendido también que las circunstancias diferenciadas de Canarias, que la convierten en una región ultraperiférica amparada por el artículo 349 del Tratado de la Unión Europea, "hacen necesario mantener para las islas un escenario propio, fuera del ámbito de los planes estratégicos nacionales".

Además, se han debatido los diferentes reglamentos, como el de los planes estratégicos, sobre financiación, gestión y seguimiento de la PAC y sobre la Organización Común de Mercados (OCM) de los productos agrarios.

Estos planes estratégicos, ha añadido Quintero, deben "dejar al margen a los programas POSEI para que los territorios ultraperiféricos mantengan su singularidad e independencia a la hora de afrontar los previsibles cambios en la PAC".

El Gobierno de Canarias y el sector primario de las islas han planteado ante la Comisión Europea la necesidad de que se aumenten, o al menos se mantengan, los presupuestos destinados a las ayudas a la producción en las regiones ultraperiféricas (POSEI), así como el mantenimiento de la contribución máxima de las ayudas al desarrollo, pues la reducción de ambas líneas generaría un negativo impacto en el sector agrario, paisaje, medio ambiente y cohesión territorial, social y económica de las zonas rurales de estas regiones europeas.

LA PROVINCIA

MADRID MANTIENE EN UN LIMBO MINISTERIAL OCHO MILLONES PARA EL AGUA AGRÍCOLA

Transición Ecológica se niega a ejecutar ahora una partida que sí gestionó en 2017 Agricultura



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS

INVESTIGADO POR ROBAR MAQUINARIA AGRÍCOLA EN UNA FINCA ANEXA A LA SUYA EN LA OROTAVA

Los agentes iniciaron una investigación gracias a la cual consiguieron reunir suficientes indicios que permitieron identificar al presunto autor del hecho



Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Equipo Roca del Puerto de la Cruz, especializado en la investigación de robos agrícolas y ganaderos, han instruido diligencias en las que investigan a un hombre de 43 años, vecino de La Orotava, como presunto autor de un delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

El denunciante presentó denuncia por un delito de robo con fuerza en una finca dedicada a la explotación agrícola, ya que se había accedido a través de la rotura del vallado perimetral y posterior escalo.

Así, del interior habían sustraído diversa maquinaria y objetos relacionados con la agricultura, tales como una máquina de sulfatar, un depósito de basura con capacidad de 100 litros, una bicicleta, 12 planchas celulares, una reja de hierro de 4 metros y una valla metálica, así como los daños causados en diversos árboles frutales y demás objetos que se encontraban en la parcela.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Conforme a la denuncia, los agentes iniciaron una investigación gracias a la cual consiguieron reunir suficientes indicios que permitieron identificar al presunto autor del hecho, quien también disponía de una finca colindante con la que presuntamente había accedido por la fuerza, ya que se dedicaba al mismo sector, concretamente, la ganadería.

Una vez los agentes se personaron en la finca del presunto autor, observaron que los efectos denunciados como sustraídos por el perjudicado se encontraban en la finca del ahora, motivo por el cual se instruyeron las diligencias oportunas en las que se le acusa de un delito de robo con fuerza en una finca agrícola.

Las diligencias instruidas han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Primera Instancia e Instrucción de Güímar.

CANARIAS 7

EN EL AIRE LOS OCHO MILLONES PACTADOS CON EL ESTADO PARA AGUA AGRÍCOLA

Ana Oramas (CC) pregunta al Gobierno del PSOE qué piensa hacer para cumplir el compromiso con Canarias y transferir la subvención, que se perderá si no se ejecuta antes de que acabe el año





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A los recelos del Gobierno canario por los retrasos e incumplimientos en la firma de los convenios pendientes de firmar con el Estado - carreteras, infraestructuras educativas, lucha contra la pobreza-, se suma ahora la preocupación por la posibilidad de que se pierdan los ocho millones de la subvención recogida en los Presupuestos de 2018 para reducir el sobrecoste del agua de riego de uso agrícola -tanto la elevada desde pozos como la producida en las plantas desaladoras- en el archipiélago.

La diputada de CC en el Congreso, Ana Oramas, presentó ayer en el registro de la Cámara una pregunta escrita para conocer qué gestiones ha realizado o piensa realizar el Ejecutivo central para dar cumplimiento al compromiso adquirido con el Gobierno de Canarias. «En los Presupuestos de 2017 ya se consignó una partida de seis millones y en 2018 se aumentó a ocho millones», señala la parlamentaria nacionalista, «pero a estas alturas, el Estado aún no ha transferido los recursos a Canarias y si no se ejecutan antes de que acabe el año, se perderán», añade.

La negativa inicial del anterior Gobierno del PP a incluir la subvención a la potabilización de agua para uso agrícola entre las compensaciones del nuevo REF económico, en vigor desde noviembre, estuvo a punto de romper la negociación y dio lugar a un plante de CC y NC, que amenazaron con levantarse de la mesa si se vulneraba un derecho adquirido cuya continuidad defendieron como innegociable. Ya durante la fase de comisión y con el PSOE recién aterrizado en el Gobierno tras la moción de censura, el grupo popular apoyó la enmienda nacionalista y la subvención se incorporó por unanimidad a la ley de aspectos económicos.

Ahora, el escollo para que Canarias reciba los ocho millones de euros presupuestados para compensar el sobrecoste del agua de riego -una ayuda que afecta especialmente a las islas de la provincia occidental- estriba básicamente en un problema administrativo interministerial. En las cuentas estatales de 2017 los seis millones pactados entonces aparecían consignados como una partida del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, pero al cambiar el Gobierno, parte de sus competencias pasaron al Ministerio de Transición Ecológica de nueva creación, entre ellas la de aguas.

Sin embargo, Agricultura no ha traspasado a Transición Ecológica la partida de ocho millones establecida en los Presupuestos de 2018, que por tanto no la puede transferir a Canarias. A los requerimientos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Gobierno canario, el Ejecutivo estatal ha contestado que es necesario realizar una modificación presupuestaria, sin que de momento se haya llevado a cabo.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

MADRID MANTIENE EN UN LIMBO MINISTERIAL OCHO MILLONES PARA EL AGUA AGRÍCOLA

Transición Ecológica se niega a ejecutar ahora una partida que sí gestionó en 2017 Agricultura



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

CANARIAS AHORA

CANARIAS INSISTE ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NECESIDAD DE UN TRATO DIFERENCIADO DENTRO DE LA NUEVA PAC

La Consejería de Agricultura recuerda que los programas Posei deben quedar fuera de los planes estratégicos nacionales acerca de la futura Política Agraria Común europea

Narvay Quintero plantea ante el ministro Luis Planas la condición de que el archipiélago, como región ultraperiférica, mantenga "su singularidad e independencia" ante los cambios presupuestario que se avecinan en 2021-27



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha recordado este martes al ministro de Agricultura, Luis Planas, que el archipiélago, como región ultraperiférica que es, "debe mantener su singularidad e independencia a la hora de afrontar los cambios que plantea la futura Política Agrícola Común (PAC) europea".

Quintero estuvo en Madrid en el Consejo Consultivo Agrícola, en el que las comunidades autónomas han debatido con el Ministerio sobre las reformas planteadas en la PAC después de 2020 y el plan estratégico que España, como el resto de los estados miembros, está elaborando al respecto.

El consejero canario defendió que las circunstancias diferenciadas de las islas, que la convierten en una región ultraperiférica amparada por el artículo 349 del Tratado de la Unión Europea, "hacen necesario mantener para ellas un escenario propio, fuera del ámbito de los planes estratégicos nacionales".

Durante esa sesión de trabajo se debatieron los diferentes reglamentos, como el de los planes estratégicos; sobre financiación, gestión y seguimiento de la PAC, y sobre la Organización Común de Mercados (OCM) de los productos agrarios.

Esos planes estratégicos, ha añadido Quintero, deben "dejar al margen a los programas Posei para que los territorios ultraperiféricos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mantengan su singularidad e independencia a la hora de afrontar los previsibles cambios en la PAC".

El Gobierno de Canarias y el sector primario de las islas han planteado ante la Comisión Europea la necesidad de que se aumenten, o al menos se mantengan, los presupuestos destinados a las ayudas a la producción en las regiones ultraperiféricas, dentro de los Posei, así como el mantenimiento de la contribución máxima en las ayudas al desarrollo, pues la reducción de ambas líneas generaría un negativo impacto en el sector agrario, el paisaje, el medio ambiente y la cohesión territorial, social y económica de las zonas rurales en estas regiones europeas alejadas.

LOS APICULTORES CANARIOS TAMBIÉN PROTESTAN POR LA COMPETENCIA DESLEAL EN EL MERCADO DE LAS MIELES

COAG-Canarias desarrolló una concentración en Santa Cruz de Tenerife, por fuera del Parlamento de Canarias y con el lema general 'En defensa de la miel española, por un sector apícola rentable y sostenible'



La protesta contra la competencia desleal existente en el mercado de las mieles que se produjo en España este martes, 11 de diciembre, también llegó a la capital tinerfeña, donde la organización profesional agraria COAG-Canarias realizó una concentración en la calle Castillo y por fuera del Parlamento regional.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La acción reivindicativa tuvo lugar a partir de las 16.00 y los participantes en ella, en su mayoría apicultores locales, repartieron folletos informativos a los transeúntes, a la vez que dialogaron con algunos diputados que se acercaron a ese grupo para interesarse por las peticiones de estos profesionales del campo isleño.

La protesta, convocada a escala nacional por COAG, tuvo como lema En defensa de la miel española, por un sector apícola rentable y sostenible, y se simultaneó en 18 ciudades del país, con participación en este caso de las dos capitales de provincias canarias.



El objetivo de las concentraciones era alertar sobre los "abusos de la industria envasadora de miel a productores y consumidores", y en ellas se "reclamó un mayor control de las importaciones de baja calidad, especialmente de China, y un etiquetado más transparente que obligue a detallar el país de origen de la miel" para evitar confusiones y engaños en el consumidor final.

En el año 2017, Canarias importó más de 1,25 millones de kilos de miel, mientras que solo produjo en torno a los 0,5 millones, con Tenerife como la principal isla productora.

Hasta ahora, la problemática que más afecta a esta actividad en las islas, reconoce la organización COAG-Canarias, no tiene que ver tanto con la competencia de productos de la Península, pues en las islas la práctica totalidad de la producción local está vendida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

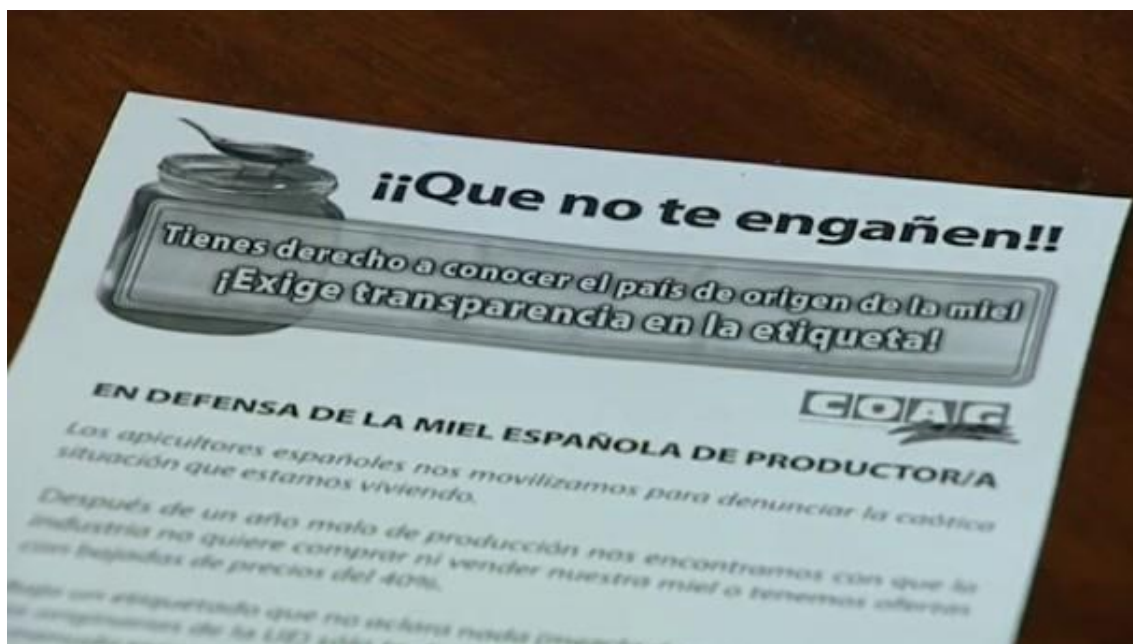
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cambio, sí es verdad que existe el temor de que pueda acabar afectando al productor local la problemática existente en el resto del país, que se ve perjudicado por el mal etiquetado de las mieles, engañoso pues no da información precisa y clara acerca de la procedencia de estos productos.

RTVC

LOS APICULTORES SE MANIFIESTAN PARA EXIGIR MAYOR CONTROL DE LAS IMPORTACIONES

España es el segundo productor de miel de Europa y, sin embargo, en una década se han duplicado las importaciones



Los apicultores canarios se han sumado a la movilización nacional del sector.

España es el segundo productor de miel de Europa y, sin embargo, en una década se han duplicado las importaciones.

Los apicultores piden la regulación del etiquetado para ofrecer una información transparente a los consumidores sobre el origen de la miel y el porcentaje de las mezclas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Gobierno nacional ha lanzado una consulta ciudadana sobre el etiquetado de este producto.